

uplicando á la Ciu^d de Sixa comederle Dizenzia
para fixar tienda pp^{ca} en ella y despachand^o lo
genexo á lo precio q^e Certimare correspond^{er}á y en su
inteligencia = Acordó se r^e generalmente al
Casillo proximo del Mante^r, trayendo muestra
de ho genexo para oue reconocimiento y resoluen lo com
beniente en esta pretension.

Se informe de una Texca
en Casa del Sr. Paz } El Señor Dⁿ Nicolas de Arcana Ben, Dijo q^e como
motivo de su en cargo de Obre xomayor, por la ausencia de el
Sr. Diego Pareza, ha entendido en el reconocimiento
de una Texca que pretende hazer el Sr. Diego de Paz
en Casa propia, Parroquia de Miguel, á lo que se ha
puesto algun reparo por el Sr. Dⁿ Ventura Suarez
Jurado, y ha suspendido toda diligencia, mediante este
motivo y haberse regresado el Sr. Diego, ha naq^e la
Ciudad se vuelva lo q^e fuere de su agrado. Teniendole li
denria, y de que el Sr. Dⁿ Nicolas ha tomado condumto
en el asunto = Acordó continué dⁿ con sus providencias
para que se certifiquen los Maestros Alarifes de su ofi
sacion en la materia, Informe in de la referida Texca
resultará alouiperonizio comun^o particular^o
con lo demas que se le ofresca, á fin de enterarse este
Ayuntamiento, y resoluen lo combeniente.

Sobre la quiebra ocu
rriada p^onto al Puente
de Sⁿ Loren s^o d^o n^o } El Señor Dⁿ Salvador Vinaden Moraton Benid^o
Dio Cuenta, como en el dia diez y ocho de el corriente observo

